

Foto: Isauro Gutiérrez Hernández

La guerra que comenzó

Crisol de Ideas

Primera quincena
de julio de 2009

Año II

Nº 29

Director: Isauro Gutiérrez Hernández

E mail: crisoldeideas@yahoo.com.mx

\$15.00



Otorgan Doctor "Honoris Causa" al Ministro Genaro David Góngora

Para reconocer la trayectoria del Doctor Genaro David Góngora Pimentel, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, en esta capital michoacana, el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán (CIDEM), le otorgó el grado de Doctor "Honoris Causa".

El gobernador del estado, Leonel Godoy Rangel entregó tan importante reconocimiento al jurista destacado y en el marco de esta ceremonia, la comunidad académica y de investigadores del CIDEM hicieron acto de presencia.

Al hacer uso de la palabra, Guillermo Vargas Uribe, director del Centro de Investigación, hizo una reseña de la trayectoria y obra de Góngora Pimentel, donde destacó sus pasos por Michoacán, donde dejó un sin número de enseñanzas y formación de juristas de alta calidad.



El desarrollo económico no está reñido con la preservación del medio ambiente, expresó el gobernador Leonel Godoy Rangel durante la inauguración del edificio Tron, el primero con conciencia ecológica. Ahí, ante defensores de los recursos naturales, así como de funcionarios estatales y municipales, Godoy Rangel destacó el compromiso de los empresarios Gregorio y Alonso Gómez, con el medio ambiente, lo cual queda demostrado con el inmueble inaugurado.



El gobernador Leonel Godoy Rangel asistió, acompañado de Magdalena Ojeda Arana, presidenta del DIF-Michoacán, al 61 aniversario de la Voz Michoacán, evento en el que entregó a Guillermo Pérez Sandoval, la presea al Mérito Deportivo José Tocavén Lavín que anualmente otorga ese rotativo. A su vez el director general de la Voz de Michoacán, Miguel Medina Robles, entregó al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano la presea al Mérito Político con la que ese diario distinguió a la señora Amalia Solórzano de Cárdenas.



A efecto de acelerar la reactivación de turismo en el estado y afianzar este sector como palanca para el desarrollo sostenido de Michoacán, se están implementando tres estrategias, diez acciones específicas y seis proyectos turísticos apoyados por FONATUR en la entidad. Mediante esquemas de concurrencia financiera se logró potenciar los recursos estatales y en este 2009 se tendrá una inversión de 381 millones de pesos para el desarrollo de 78 proyectos con mezcla de recursos.

Del Editor

Gobierno fascista

Felipe Calderón Hinojosa está sumamente interesado en el manejo mediático de su gobierno, más allá de los resultados que pudieran obtenerse en beneficio de la sociedad.

México se debate en una profunda crisis económica al grado de recesión, es decir, estamos a un paso de una gran depresión económica como la ocurrida en los años 30 en los Estados Unidos, pero el presidente parece estar sólo interesado en ganar la mayoría en el Congreso de la Unión a favor de su partido.

Las evaluaciones que se difunden acerca de cifras emitidas por el Banco de México o por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), instancias ambas que se encuentran bajo el control gubernamental, chocan irremediamente con la realidad que día a día viven las amas de casa.

El gobierno de la república nos dice a través de los medios de comunicación que la crisis está controlada, que la inflación es muy pequeña y que vamos a salir adelante, porque tenemos un presidente valiente.

A los mexicanos nos gustaría más tener a un presidente inteligente que encontrara la forma de revertir los efectos de la crisis, que les diera a las amas de casa la posibilidad de que puedan adquirir en el mercado los víveres para su familia.

Las actitudes del presidente son preocupantes, porque desde que inició su mandato quiso dejar muy en claro: "yo soy el jefe máximo de las fuerzas armadas", como si la fuerza de las armas fuera a convertirse en su principal herramienta de trabajo.

Todo parece indicar que así es. Tenemos un presidente bravucón, peleador callejero, pero no un presidente que sepa interpretar las necesidades más urgentes de la población. Estamos a unos pasos de tener un gobierno absolutista, dictatorial, que nos engaña con estrategias mediáticas.

El principio de autoridad es la piedra fundamental de los regímenes absolutistas de derecha o de izquierda. Defienden ese principio y se acogen a él para justificar todas sus acciones. ¡¡Aguas!!

CONTENIDO

La guerra que comenzó CUAUHTÉMOC LÓPEZ SÁNCHEZ.	Pág. 2
Religiones... ÁNGEL ALVARADO RAYA	Pág. 4
Recortes ISAURO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	Pág. 10
Tres Puntos y Aparte JUAN CARLOS ARVIDE	Pag. 12
REBATINGA Lo ambiental, moda temporal EFRAÍN DEL CASTILLO	Pag. 13
Carta Morelia	Pag. 14
La anulación del voto no es solución política MANUEL DEL CASTILLO T.	Pag. 15
Virtud, honor y moral Vs. intolerancia EDUARDO MURILLO GIL	Pag. 16
Celebran el XXI Aniversario de la Respetable Logia "Libertad" N° 42	Pág. 18
¿Quién vigila a los bancos? JAIME DARÍO OSEGUERA MÉNDEZ	Pag. 20

Directorio

Crisol de Ideas se publica cada 15 días, con domicilio en calle Cerro de Chavinda N° 15 Fracc. La Joya, Morelia, Mich. C.P. 58114. Impresa por **Ediciones Michoacanas**, Arenisca y Alberto Branif 166 Col. Linda Vista. Tel 3-20-15-11, Certificado de Licitud de Título y Contenido, en trámite. Registro de la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública, en Trámite. E mail: **crisoldeideas@yahoo.com.mx**. Director: **Isauro Gutiérrez Hernández**. Celular: 44 33 25 17 43. **Corresponsal en Uruapan:** Miguel Campos Cruz. **Corresponsal en La Piedad:** Profr. Ángel Alvarado Raya. **Corresponsal en Zamora:** C. P. Jaime Sandoval Jiménez

La guerra que comenzó

Cuauhtémoc López Sánchez.

El 15 de septiembre de 1810 en la Nueva España, se manifestaron de manera violenta las inconformidades de criollos y mestizos contra la corona española. Pero la Guerra de Independencia tuvo sus antecedentes en los tratos discriminatorios que recibían los incipientes burgueses y comerciantes que no podían competir contra los peninsulares que no solamente acaparaban la autoridad política, sino el comercio exterior, la explotación de indígenas, minas y tierras. Por lo tanto, el problema de fondo era el económico. La demanda de productos había aumentado y criollos y mestizos intentaban introducir sus productos al mercado colonial, vislumbrando que las ganancias se repartirían entre todos los que participaban en su elaboración. Al no encontrar apertura, criollos, mestizos e indígenas se unieron y empezó la lucha.

Una de las características de la Guerra de Independencia de México fue la poca participación de la clase poderosa y gobernante y aunque la lucha fue encabezada por sacerdotes, la iglesia católica nunca estuvo a favor de los insurrectos. Es decir, esa Guerra fue casi exclusivamente realizada por la clase media baja, lo cual permiten usar un término moderno: no hubo infiltración hacia las clases poderosas.

En términos militares, la estrategia se centró en el enfrentamiento de grandes contingentes de los ejércitos y raras veces con ataques de pequeños grupos. Lo curioso es que hubo estados o provincias de la Nueva España, donde la lucha de independencia pasó desapercibida.

Después de 100 años, el 20 de noviembre de 1910, se manifestaron, también violentamente, otras inconformidades y desde Río Blanco, Veracruz, hasta Cananea, Sonora, pasando por Puebla, los obreros se unieron esta vez para iniciar una revolución que arrastró a los campesinos, que se identificaron con las demandas de aquellos que buscaban aumento salarial, mejor trato, menos horas de trabajo y exigiendo además, la propiedad de la tierra. La Revolución Mexicana tuvo de todo, como en la Guerra de Independencia: oportunistas, traidores y simuladores y sin embargo, tampoco sobresalen muchos personajes de las altas esferas de poder. Se puede decir que tampoco hubo infiltración hacia las personas que no pertenecieran a la clase obrera o campesina y se volvió a repetir el fondo econó-

mico, pero ahora con un fuerte contenido social que desembocó en nuevas leyes, formación de sindicatos, de partidos políticos, de agrupaciones agrarias y un sistema diferente de gobernar. En esta lucha social, la iglesia católica no solo no participó acompañando a los explotados, sino se opuso abiertamente a las ideas que se defendían con la razón y las armas, pero las estrategias militares tuvieron una pequeña variante. Al enfrentamiento de grandes columnas militares se le sumó la novedosa lucha de guerrillas, representada por pequeños grupos de sublevados atacando por sorpresa a sus enemigos. La Revolución Mexicana tuvo mayores repercusiones a nivel nacional, sin embargo, también hubo estados de la República cuya participación fue nula o incipiente como el caso de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, entre otros.

A doscientos años de la iniciación de la Independencia y a cien de la Revolución, empezó otra guerra. Abonada por las condiciones sociales adversas debido al fracaso del modelo económico, el descontento popular se ha extendido y los despedidos, desocupados,



pobres, explotados, inconformes y personas que no han encontrado ni soluciones ni apoyo para su desarrollo y las de sus familias, se han unido al narcotráfico y a la delincuencia para poder sobrevivir. A diferencia de las dos luchas anteriores, se observan claramente algunas diferencias. El enfrentamiento no es entre grandes columnas militares, sino exclusivamente del tipo de guerrilla urbana, donde pequeños grupos atacan puntos diferentes el mismo día y a la misma hora, con mejores armas que el ejército mexicano y las corporaciones policíacas. Además, el narcotráfico y la delincuencia han infiltrado las altas esferas del poder político, económico y eclesiástico, de manera que poseen información de las acciones que las autoridades van a emprender en su contra. La corrupción se ha manifestado en su más alto grado por el poder económico y logístico que poseen los cárteles de la droga.

Lo grave es que el gobierno mexicano no ha querido aceptar que la guerra ya comenzó, y solamente declara que la guerra es contra el narcotráfico, aunque los Estados Unidos ya preparan sus tropas en la frontera con México para enfrentar esta guerra donde se han unido narcotraficantes, obreros, campesinos, burocratas, comerciantes y hasta el clero que aprovecha para predicar desde los púlpitos que la única seguridad que tenemos para alcanzar la salvación y la vida eterna es acercarnos a la Iglesia Católica y sus dogmas, ale-

jarnos de ideas extranjeras exóticas y poner nuestras vidas en manos de sus sacerdotes como representantes de Dios.

Otra diferencia con la lucha de Independencia y la Revolución, esta guerra ya alcanzó a todos los mexicanos y no es exclusiva de una ciudad o de algún Estado, porque nos enteramos por los medios, por familiares y amigos, de los ataques que realiza una guerrilla contra funcionarios y autoridades de todos los niveles o contra personas de distintas ramas del comercio a nivel nacional. A diferencia de la Guerra de Independencia y de la Revolución Mexicana, toda la República está



**Asuntos Civiles,
Laborales y Penales**

▲ ▲ Abogado ▲ ▲

Miguel Ángel Torres Reyes

CÉDULA PROFESIONAL: 2364275



Isidro Huarte Nº 981-1
Esq. Laguna de la Magdalena
Col. Ventura Puente
Morelia, Michoacán.

Tel. (443) 3 17 60 77
Cel. 44 33 30 04 80
e-mail:
abogadotorres2000@yahoo.com.mx



**Optica
morelos**

Eduardo Ruiz 436-A
Tel: 3 13 26 74
Morelia, Mich.

**Trabajos Urgentes
Adaptación Completa**



**CON LABORATORIO
PROPIO**

**Examen de la Vista
!!Gratis!!**

Precisión en sus Recetas

REVISE SU VISTA UNA VEZ AL AÑO

inmersa en esta guerra que ya comenzó.

La situación en la frontera norte empieza a preocupar cuando muchas maquiladoras y negocios han cerrado sus puertas y despedido a miles de empleados por la falta de seguridad debido a las exigencias de la delincuencia para que paguen para no atacarlos. En la frontera con Guatemala, el tráfico de armas, drogas, personas y diversas mercancías del sur del Continente y Europa, se han intensificado ante la incapacidad de maniobra de los distintos niveles de gobierno y corporaciones policíacas. Las acciones delictivas para obtener medios para mantener la lucha no solamente provienen del narcotráfico y las para el delito se han refinado con secuestros expres, robo de cajeros automáticos, asaltos a camionetas de valores y a personas que realizaron un retiro importante de efectivo, mal uso y desvío del presupuesto federal y estatal, enormes fraudes financieros y bancarios, lavado de dinero realizado por negocios establecidos y todo llevado a cabo ante la ineptitud, ineficacia y contubernio de todo tipo de autoridades y gobernantes.

Un ingrediente más es que tanto en la lucha de Independencia como en la Revolución, los líderes eran visibles, conocidos, tenían nombre y apellido a diferencia de la guerra que ya comenzó, donde los que la dirigen se esconden en el anonimato y se ocultan tras la masa popular, lo cual los hace más peligrosos. Pero igual que a Hidalgo, Morelos, Allende, Aldama, los Serdán, los Flores Magón, Villa, Obregón, Carranza, Zapata y tantos otros luchadores, los que pelean en esta guerra, son descalificados, perseguidos, acusados de bandoleros, malhechores, mal vivientes, delincuentes, narcotraficantes y otros calificativos que abarcan a todos los integrantes de este movimiento y aunque la comparación pueda parecer inadecuada, no podemos negar que en estos personajes, como los de aquellas dos confrontaciones, fueron igualmente reprobados en sus inicios, incluso igual que antaño, la muerte les aconteció de manera violenta, cruel, vejados, traicionados y solitarios.

A todos los que participan en esta guerra, se les condena por sistema, olvidando que la mayoría se han involucrado obligados por las circunstancias y la necesidad, transformándose en delincuentes y nos quieren hacer olvidar que el cansancio, la desesperanza, la desilusión, el desengaño los alcanzó y se lanzaron a una lucha que parece interminable o sin solución a corto plazo.

Los hechos ahí están y no se pueden ocultar. Cada vez son más graves. Si no se quiere aceptar que el fenómeno mexicano de cada 100 años ya comenzó, cuando se tenga que enfrentar para solucionar, será demasiado tarde. La guerra de 2010, ya comenzó desde hace dos años y muchos, todavía no se enteran.

Religiones...

Ángel Alvarado Raya

"Estoy convencido de que en un principio Dios hizo un mundo distinto para cada hombre, y que es en ese mundo, que está dentro de nosotros mismos, donde deberíamos intentar vivir"

Oscar Wilde

INTRODUCCIÓN

La religión es uno de los conceptos en los cuales su definición difiere según sea el pensador o filósofo que se consulte. Kant decía que "es la moral en relación a Dios como supremo legislador". Para Salomón Reinach es "un conjunto de escrúpulos que coaccionan el libre ejercicio de nuestras facultades". Para Emile Durkheim "una religión es un sistema solidario de creencias y prácticas que unen en una misma comunidad moral, llamada Iglesia, a todos los que a ella se adhieren".

Tantas definiciones y enfoques de lo que es o no es la religión también se reflejan al momento de intentar lograr determinar cuándo nace en la historia del hombre.

Para Freud, el nacimiento de la religión se debe a una neurosis en torno a la figura paterna que el líder de los clanes primitivos ejercía, figura que los hombres admiraban y odiaban, y que debido al remordimiento de darle muerte le crearon una serie de ritos y ceremonias, lo que posteriormente se tradujo en la religión.

Existe el consenso casi universal que la religión ha nacido casi en el mismo momento en que el hombre se enfrentó a la naturaleza y se vio sobrepasado por sus elementos.

¿Cómo explicar el viento, la lluvia, las tormentas y sus rayos, la furia de la tierra?, ¿Cómo explicar la abundancia y escasez de alimentos, el calor del sol, el día, la noche? ¿Cómo explicar esto sin la intervención de seres superiores o espíritus que eran capaces de mostrar su poder de esa forma. Seres a los cuales debía temer y obedecer. Seres a los cuales comenzó a rendir culto a través de ceremonias y ritos que simbolizaban esta adoración.

Preciso es tener en cuenta que la religión evoluciona conforme el hombre va evolucionando; "La religión será tan primitiva y salvaje mientras los que la gobiernen sean primitivos y salvajes. Mientras más evolucionan los pueblos más desarrollada estará su religión ya que sus objetivos serán más elevados y elaborados".

Samuel Aun Weor afirmaba " La religión es inherente a la vida.... Bajo el sol, toda religión nace, crece, se desarrolla, se multiplica en muchas sectas y muere....

Los principios religiosos nunca mueren. Pueden morir las

formas religiosas, pero los principios religiosos, es decir, los valores eternos no mueren jamás. Ellos continúan, ellos se revisten con nuevas formas."

DESARROLLO DEL TEMA

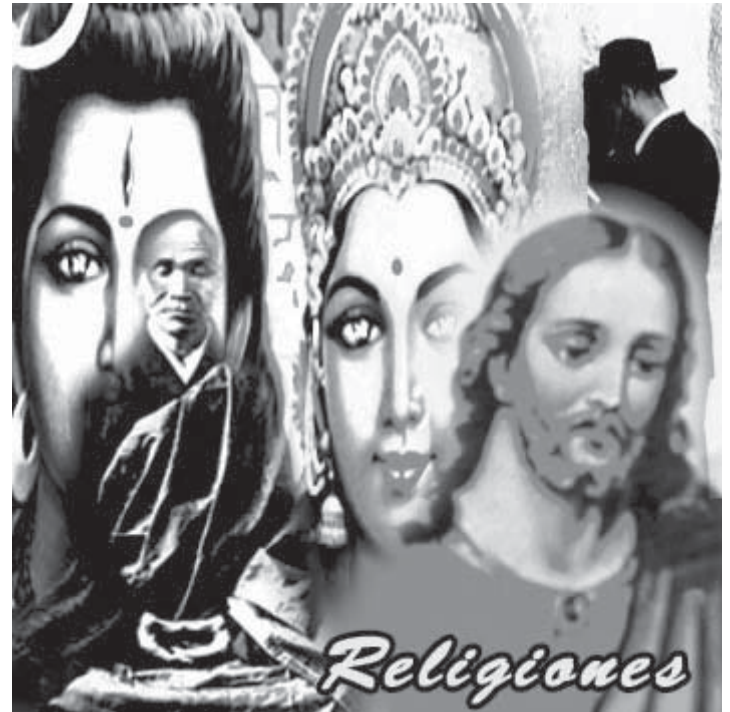
Hay dos consideraciones que podrían de cierta forma clasificar los orígenes de una religión; la que nace del hombre mismo, es decir la que nace del hombre que necesita vivenciar y realiza una búsqueda espiritual propia, y las de origen revelado, es decir la que ha sido entregada a un profeta directamente por la Divinidad para el conocimiento de los hombres.

En el presente trabajo he querido describir en forma muy resumida algunas formas religiosas de Occidente y Oriente con el fin de poder tener una visión general de ellas.

EL JUDAÍSMO

Entre las formas religiosas que se catalogan como de origen revelada, escatológica y dogmática, se encuentra el Judaísmo. Fundada por Abraham se basa en el reconocimiento de la Alianza con el Dios único con su pueblo Israel, al que creó y entregó sus mandamientos. El nombre de este Dios se representa por el tetragrama YHWH y ante el cual se pronuncia la palabra Adonai-i, Mi Señor, ya que según señalan algunos escritos la forma de su pronunciación se perdió en los tiempos al acatar el

pueblo de Israel el mandamiento de no usar su nombre en vano. Con posterioridad el tetragrama fue escrito como una fusión entre ambas palabras, con el fin de recordar que se debía pronunciar Adonai-i, quedando como YaHoVaH y que luego degeneró en la pronunciación de Jehová. El pertenecer al pueblo de Israel con-



¡¡El auténtico sabor de la carne asada al carbón!!



Costilla de Res

Un lugar para disfrutar con tu familia



La Tampiqueña



Crazy Burger



Tacos



Sopa Tarasca



Enchiladas Tradicionales

Ven a comer con nosotros

Manuel Muñiz N° 565 Col. Juárez Morelia, Mich. Tel. (443) 3-12-45-97

lleva la adopción de una forma de vida que abarca desde elementos sociales, políticos, históricos y culturales, además de los religiosos, de especial obediencia y práctica existiendo registros de su inicio como unidad de identificación social a partir del éxodo de Egipto, aproximadamente en el año 1200 A.C. Como guía en este éxodo aparece la figura de Moisés, quién además se transforma en portador de la Ley de Dios, conocida como Torá, que es la doctrina central del Judaísmo y concentra algunos de los dogmas relacionados con su origen divino. La Torá escrita corresponde pues a la vida como profeta de Moisés y corresponde a los primeros cinco libros de la Biblia y que es conocida como el Pentateuco. Sin embargo estas no fueron las únicas normas que se transmitieron oralmente por generaciones en el judaísmo, sino que también hay un grupo de ellas que fueron escritas en el siglo III y que formaron lo que se conoce como "Misná". Comentarios posteriores que completaron a esta Misná forman lo que se conoce como el "Talmud".

En la Sinagoga, palabra griega que significa "reunión, comunidad", si bien originalmente era un lugar de asamblea y actualmente el centro religioso de la comunidad judía, lugar que ocupaba el Templo de Jerusalén en la antigüedad, se realiza la lectura de la Torá en hebreo, la que tradicionalmente se lleva a cabo por varios hombres. La oración, a semejanza del Islam, se debe realizar tres veces al día; en la mañana, al mediodía y en la noche. La supervivencia del ser más allá de la muerte desde sus orígenes no ha revestido especial interés por lo que algunos investigadores dicen que es por su relación con los pueblos mesopotámicos de la antigüedad. Sin embargo no ha de fijarse la idea de que no crean en ello.

De hecho considera que la felicidad del bueno, del justo consistirá en contemplar eternamente la perfección divina mientras que el castigo al pecador consistirá en estar privado de Dios. Y queda más claro con la expresión "Siervo de Dios no es aquel que se aparta del mundo; por el contrario, el siervo de Dios ama las oportunidades de ganar el mundo venidero". En esa concepción, el Judaísmo ha heredado al Cristianismo y al Islam los conceptos de amor, paz, verdad, justicia, caridad, amor al prójimo e igualdad entre los hombres.

EL CRISTIANISMO

Otra forma religiosa es la Cristiana. Ésta también es una religión revelada, dogmática y escatológica, definida originalmente como una secta judía y a la vez atea de Roma, siendo su representante más significativo durante siglos la Iglesia Católica. La base Teológica de esta religión se basa en tres entidades separadas y que a la vez forman un uno; la Santísima Trinidad. En esta Santísima Trinidad se conjugan el Padre, El Hijo y el Espíritu Santo. El Poder, la Inteligencia y el Amor. Su sistema litúrgico tiene como núcleo la Eucaristía, que es la ceremonia en que se recrea el acto por el cual el Hijo de Dios, el Mesías judío, Jesús, se ofrece como sacrificio para la redención de toda la humanidad.

Entre las particularidades que la Iglesia Católica presenta respecto de otras formas está la creencia de la trascendencia del hombre, es decir, considera que el hombre al morir le sobrevive un elemento espiritual que posee su propia conciencia y voluntad a la que llama Alma. Asimismo predica la resurrección de los muertos, en la concepción de la resurrección de "la carne", a la llegada del juicio final.

Uno de los dogmas de la Iglesia Católica, es la existencia del purgatorio. Este dogma, decretado en 1563 durante la realización del Concilio de Trento, señala que las almas deben ser purificadas antes de entrar al cielo con la singularidad de que los vivos podían interceder por esas almas. Se consideraba así la existencia de un Cielo, lleno de paz y regocijo, y un Infierno, con fuegos y dolor eterno. Sin embargo, recientemente el Papa Juan Pablo II precisó que el Infierno y el Cielo, si bien existen, no son los lugares que se han representado por siglos sino que más bien tienen relación con la cercanía viva con Dios o bien el alejamiento de él, en franca similitud con la concepción Judía.

Durante el siglo XVI, en conjunto con los cambios vinculados con el Renacimiento, la idea de salvación del hombre y el bien de la doctrina cristiana propugnó una serie de protestas en contra de prácticas de abuso, lujo y acumulación de riquezas. Acorde a esto, Martín Lutero el 31 de Octubre de 1517 en las puertas de la Iglesia de Wittenberg publica sus tesis provocando un cisma que sigue hasta nuestros días.



**ABOGADOS
ASOCIADOS**



Severiano Guzmán Arreola

ABOGADO

Avenida Pedregal N° 297 *altos*
Col. Emiliano Zapata C.P. 58140
Morelia, Mich. (a 20 mt. Tec 100)

Tel. (443) 3-27-70-76
Cel. 044 44 34 10 94 66
e-mail: sevegus@hotmail.com

Fraccionamiento

Campestre Capula

Terreno rústico 10x20

Escriturado

\$ 40,000.00

Tel. 3-27-75-01 Cel: 44-33-11-00-71

De ésta época, aunque había sido organizada durante el siglo XII y puesta en operación a lo largo de los siglos como respuesta a motivos religioso-políticos, es que aparece la Inquisición Española y el Santo Oficio. La Inquisición Española, siguiendo la tradición de la Inquisición Medieval, estaba orientada a la persecución y sometimiento de judíos, musulmanes y protestantes a favor del credo Cristiano, no limitándose en el uso de la fuerza o la violencia para cumplir sus objetivos, transformándose pronto en una herramienta del Estado más que de la fe. El Santo Oficio se creó orientado a la persecución ideológica ante la profusa aparición del protestantismo, consiguiendo ordenar la iglesia y uniformizar las doctrinas. Es este período que muchos consideran de oscurantismo, en que la ciencia y el conocimiento se detuvo bajo la máxima de que la Teología era la Luz de todas las Ciencias y cuyo ejemplo mayor lo es la excomunión de Galileo Galilei por orden del Santo Oficio.

Finalmente, la Inquisición Española fue suprimida recién a principios del siglo XIX mientras que el Santo Oficio fue reformulado por el Papa Pablo VI a mediados del siglo XX, pasándose a llamar Congregación para la Doctrina de la Fe

EL ISLAM

El Islam, al igual que la forma Cristiana, es una religión del tipo revelada, teológica y dogmática.

Mahoma en el siglo VII fue el instrumento usado por Dios

para dar a conocer a los hombres la verdad que se resume en un mensaje simple y claro; no hay más que un solo Dios y ése es Alá. A partir de ahí la divinidad revela a su profeta el resto de la doctrina islámica, que recoge el Corán. En este están resumidos en 114 "SURAS" o capítulos, subdivididos a su vez en versículos, todos los dogmas y preceptos que rigen la vida del Musulmán.

Al igual que para el credo cristiano, para los musulmanes también existe un cielo y un infierno al que se llega conducido por un ángel. Será entonces que el alma del fallecido atraviese los 7 cielos antes de aparecer ante Alá, que lo juzga en el acto. Si lo declara justo, pasará al Paraíso, "donde se encontrará con jardines hermosos, fuentes rumorosas, deliciosos perfumes florales, abundancia de exquisitos alimentos y riquísimas bebidas servidas por bellísimas jóvenes". Los menos justos esperarán un tiempo indefinido en el limbo. Mientras que los manifiestamente injustos irán a parar al infierno en el otro extremo de los 7 cielos y de las 7 tierras para reunirse con Satán, jefe de los demonios.

Para alcanzar el Paraíso el musulmán debe seguir los preceptos del Corán, por lo menos los 5 principales, llamados los pilares del Islam. Estos son:

- La profesión de Fe, esto es, proclamar "la Sahara"; no hay más Dios que Alá, y Mahoma es su profeta.
- La oración ritual "salat" que consiste en realizar 5 rezos diarios, previa ablución y siempre mirando a la Meca; al alba, al mediodía, a la tarde, a la puesta del sol y por la noche.
- La peregrinación a la Meca, lugar sagrado para las tribus



Hotel Rural y Spa

EL MEJOR LUGAR PARA LEER ...
Y DESCANSAR



POSADA
LOS COLORINES



www.atzimba.com.mx

ZINAPECUARO MICHOACÁN
LADA SIN COSTO 01 800 71 51 972

árabes que adoraban la "Kabbah", una construcción cúbica de 12 metros de largo, diez de ancho y 15 de alto

El ayuno ritual, que tiene su máxima expresión en el "Ramadán". Durante este mes, las horas del día se dedican a las lecturas sagradas y a la meditación, mientras las horas nocturnas se reservan para los asuntos mundanos, incluida la comida.

- La limosna legal, zakat, consistente en la donación de una parte de las ganancias con el fin de compartir la riqueza con el hermano.

La forma Cristiana no ha sido la única que se ha dividido internamente. El Islam también presenta una división interna pero su origen tiene más relación con el caudillismo posterior a Mahoma que en la religión misma. Esta fragmentación la representan los Chiítas, originalmente Shiat Ali o partido de Alí, cuya población Musulmana que en complemento de los Cinco Pilares, y en particular a la Sahara, agrega la expresión "y Alí es el amigo de Dios" y al zakat el donativo del quinto, como lo indica el Corán.

Dado que otro de los dogmas del Islam indica que el Corán es la palabra expresa y literal de Alá, a diferencia de las religiones judeo-cristianas que dan a sus textos sagrados sólo el origen de inspiración divina, es que este libro fue utilizado como base para la regulación de la conducta de los fieles transformándose en la principal fuente del Derecho.

Al expandirse el Islam muchas conductas no contempladas en el Corán fueron complementadas con el ejemplo de vida de Mahoma y sus primeros seguidores, siendo ésta, la Suna o tradición, la segunda fuente de Derecho. Finalmente y dado que todas las normas que se hallaban en el Corán o en la Suna no eran del todo claras, juristas complementaron esto formando lo que se conoce como Sharia o Ley Canónica Islámica que es aplicada, en teoría, en todos los países islámicos, con excepción de Turquía que le derogó. Si bien en muchos países islámicos han adoptado sistemas de derecho occidentales éstos no deben en ningún caso oponerse a algún principio básico de la Sharia. Por este motivo algunos estudiosos consideran que la Sharia es uno de los obstáculos más serios para lograr una evolución del Islam ya que ocurre que con frecuencia prima la Ley canónica sobre la Suna o el Corán, en abierto conflicto con los escritos de Mahoma.

EL BUDISMO

Otras forma religiosa importante y que proviene del Oriente es el Budismo. Esta palabra proviene del sánscrito "buddh", o despertar, y es interpretada por algunos como el "despertar de las tinieblas del no saber para entrar a la luz del conocimiento". Sidarta

Gautama, Buda, subrayó la obtención del saber mediante el ejercicio de las propias fuerzas, sin revelación divina, por efecto de la meditación y con ello alcanzar las cuatro verdades sagradas las que aspiran a la imperturbabilidad interior y la extinción de la creencia en la individualidad, propugnando además lo efímero de las cosas terrenales.

Originario de la India, el Budismo ha existido por más de 2500 años siendo una de las corrientes más influyentes tanto en aspectos artísticos como sociales.

Es necesario hacer notar que el Budismo, al igual que el Judaísmo, no es una religión en el sentido estricto de la palabra sino más bien "una filosofía integral de vida que tiene como objetivo la transformación positiva del individuo para alcanzar su potencial de iluminación". El Budismo no maneja el concepto de un Dios único creador o primera causa de todo, además de que no promueve dogmas o creencias sobre una divinidad particular.

El Dharma en el Budismo es la suma de las doctrinas y métodos que permiten el crecimiento espiritual del hombre. Si bien comparte significado con disciplinas como el Hinduismo, en el Budismo significa "la verdad del sendero de práctica y desarrollo espiritual que lleva a descubrir la verdadera naturaleza de las cosas, es decir, el camino que conduce a la iluminación".

El camino del Dharma, entre los que se cuenta la meditación, tiende a transformar al hombre desarrollando cualidades de claridad, sensibilidad y sabiduría. En este sentido, muchos de los métodos utilizados en el Budismo tienden a incidir sobre la mente del individuo con el fin de que se desarrollen estados de concentración y calma para así llegar a la comprensión de uno mismo, de la vida, de los demás y de la realidad tal cual es no cerrando su mensaje a un grupo particular de personas sino que es abierto para que cualquier persona acceda libre a él y tome lo que necesite cuando se sienta preparado para ello.

Otra característica del Budismo es que sus enseñanzas son directas y prácticas no exigiéndose una fe absoluta a ellas sino comprobarlas con la propia experiencia.

En las enseñanzas budistas hay principios sencillos y, al mismo tiempo, radicales, tales como que nada es fijo ni permanente, que todas las acciones tienen consecuencias y, principalmente, que el cambio es inherente en todo y que es posible llevar a cabo este cambio de forma consciente.

EL HINDUISMO

El Hinduismo, otra forma religiosa del Oriente, abarca casi toda la gama de expresiones religiosas existentes; desde el monoteísmo al politeísmo, a la creencia de divinidades naturales a una ley universal que lo domina todo. Está asociado a la existencia de castas u ordenamientos sociales que deben cumplir ciertos ritos marcados. No prescribe una obligatoriedad de creencias metafísicas o religiosas sino que subyace la existencia de una ley Universal.

Sus escrituras son un conjunto heterogéneo que ordena costumbres, la moral, la causalidad de las cosas, las jerarquías naturales, espirituales y sociales además de los derechos y deberes de todos los seres vivos.

Para el Hinduismo el Cosmos es un todo ordenado, tanto en lo grande como en lo pequeño. Regido por una Ley Universal o Dharma que afecta incluso a los seres vivos. A partir de ello define un ordenamiento rígido en la convivencia entre las perso-

nas y que determina en forma precisa y jerárquica los derechos y deberes de la Sociedad pero absolutamente libres en lo que a creencias de sus participantes pueda tener.

Se ha señalado que el común general del Hinduismo es la creencia en la reencarnación mediante la cual explican que las cosas que le suceden a las personas son resultado de las obras, buenas o malas, que haya realizado en una vida anterior. A esto le llaman karma y al ciclo indefinido de reencarnaciones Samara. Si bien reconocen una gran cantidad de divinidades, tres son las principales; Brama, Shiva y Visnú. El creador, el preservador y el destructor.

Al igual que en otras religiones, el concepto de salvación también está presente y radica en el hecho de poder librarse de la Samara y para ello tienen tres formas para hacerlo; por el conocimiento, por la devoción o por las buenas obras.

CONCLUSIONES

La búsqueda de una trascendencia, de una eternización de la existencia propia, ha impulsado de cierta forma al hombre a buscar una sintonía con lo que lo rodea. Algunas culturas lo han definido en una entidad o entidades superiores divinas a las cuales ha decidido supeditarse, rindiendo culto de diferentes formas; por obediencia, por sacrificio, por tributo o por cualquier otro medio que la propia comunidad ha elegido. Otros han buscado la respuesta en la sintonía con el universo que los rodea, con la idea de llegar a la plenitud a través del conocimiento y del autoconocimiento dado por la meditación. Sin embargo, estos métodos de inequívoca y valedera búsqueda de respuestas a nuestra propia existencia, han sido a la vez herramientas poderosas de ordenamiento social, de manejo de masas, de poder y de oscurantismo a lo largo de la historia del hombre, pero a la vez han sido y son una fuente inagotable de valores, un punto referente, bueno o malo, de nuestra propia evolución.

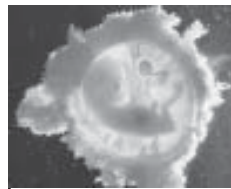
Estoy cierto que como con el estudio de los símbolos, existen infinitos campos de exploración en el tema de las religiones, de cientos de puntos de vista por lo que estoy conciente que tan pronto haya terminado este trabajo un nuevo culto, una nueva secta o una nueva religión ha nacido y que otra ha desaparecido pero que los principios generales de ellas permanecerán en el tiempo ya que las diferentes formas religiosas cubren en general los mismos principios; la creencia en un ser Supremo y Creador o bien un Ente Universal regidor del Cosmos, en la existencia de una esencia inherente al hombre, la eterna felicidad o el eterno sufrimiento, las leyes divinas, el Salvador o la esperanza de redención. También lo es la Triada y que se fundamenta en que "en toda creación existe una fuerza que afirma, otra que se opone y una tercera que concilia".

FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Religiones del Mundo
- Conceptos Generales Acerca del Origen de las Religiones
- *El Hombre en Busca de Dios*

SITIOS DE INFORMACIÓN EN INTERNET:

- *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua* <http://buscon.rae.cl/diccionario/drae.htm>
- Las Religiones http://orbita.starmedia.com/~miggarme/las_religiones.htm
- Religiones Comparadas http://es.geocities.com/gnosis_aroch/religiones.html
- Antropología de la Religión <http://www.plazamayor.net/antropologia/archivo/religion>
- Diferencia entre el Budismo y las Religiones Occidentales <http://usuarios.iponet.es/casinada/>
- Judaísmo.Com <http://serjudio.com>
- Vigencia de la Ley del Islam <http://www.lbouza.net/bram.htm>
- ¿Son iguales todas las religiones? http://www.buenanueva.net/Teologia/1_7religNo_teistas.htm
- Acerca del Islam <http://www.islamyal-andalus.org/acercadelislam.intro.htm>
- El Origen de la Inquisición <http://www.angelfire.com/extreme/genio/origeninquisicion.html>
- La Inquisición <http://www.geocities.com/CapitolHill/Lobby/2679/inquisic.htm>



Consultorio médico de ultrasonido

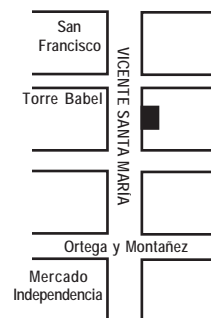
Dr. José Brett García

HOSPITAL DE LA MUJER S.S.M.
Miembro activo del Colegio de Médicos de Michoacán A.C.

ULTRASONIDO DE:

- **HÍGADO, VESÍCULA**
- **RIÑONES, VEJIGA** (placa postmicción)
- **ÚTERO Y OVARIOS**
- **EMBARAZO**

A SÓLO \$ 200.00
CON SU ULTRASONIDO DE
EMBARAZO: GRABACIÓN DE
SU BEBÉ EN DVD ¡GRATIS!



Domicilio: Vicente Santamaría # 261-A
Colonia Centro. Morelia, Mich.
Tel: 3 13 02 98 Cel: 44 31 66 19 97

HORARIO: DE LUNES A VIERNES
DE 9 A 2 Y 4 A 8 P.M.

Recortes

Isauro Gutiérrez Hernández

PIERDE PODER LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO

La remodelación de la vieja casona ubicada en las calles de Morelos Norte y Aquiles Serdán y que fue adquirida por el Congreso del Estado en la cantidad de 14 millones de pesos, generó una polémica que tiene más que ver con la ética, que con lo legal, pero pone al descubierto que cuando se quiere, se puede.

Los diputados Antonio Cruz Lucatero y Miriam Tinoco Soto pusieron el dedo en la llaga cuando señalaron que el gasto de otros 14 millones de pesos en la remodelación, efectuada por el secretario de Administración, Ignacio Alvarado Laris, por cierto, de extracción panista, carecía de transparencia y exigen a los integrantes de la Junta de Coordinación Política que rindan un informe claro del gasto efectuado.

Luego, el propio Raúl Morón desmintió al secretario de Finanzas respecto a la supuesta autorización "tácita" para el ejercicio del gasto, de tal manera que Alvarado Laris se quedó solo y su alma



Raúl Morón



Ignacio Alvarado
Laris

frente a las exigencias de aclaración.

Lo cierto es que el Congreso del Estado es el paraíso de la administración pública, porque ellos están al margen de la Ley de Obras Públicas, de aplicación exclusiva al Poder Ejecutivo, los ayuntamientos las entidades de participación estatal y, por lo tanto, carecen de un marco que regule sus adquisiciones y sus inversiones en obras y por ello no se les puede fincar una responsabilidad.

Pero el juicio público recae sobre la ya maltrecha imagen social de los legisladores que demuestran con este asunto, que el fuero constitucional va más allá de lo previsto por la propia Ley Fundamental.

Poco a poco, la Junta de Coordinación Política pierde más poder de decisión. Primero fue el escándalo originado por la publicación de las cantidades destinadas al pago de medios de comunicación, lo que permitió que el Comité de Comunicación Social, integrado por Macarena Chávez Flores y Epigmenio Jiménez Rojas, del PAN, y Antonio Cruz Lucatero del PRD, con José Trinidad Martínez Pasalagua como "visor" y "oyente", sea el que tome determinaciones de carácter administrativo en la materia, con lo que le arrebataron a Raúl Morón Orozco la facultad de decidir en un aspecto tan delicado.

Ahora es su compañera de bancada, Miriam Tinoco Soto, en su calidad de presidenta de la Comisión de Administración, la que está exigiendo que se le pida autorización para todos los movimientos de carácter administrativo.

Como van las cosas, la Junta de Coordinación Política acabará siendo un membrete sin poder de decisión, que sólo servirá para ocupar la oficina principal del Congreso y para el currículum.

TELEVISORA ADOLORIDA

La politóloga Denise Dresser llamó públicamente a invalidar la boleta electoral en los comicios del 5 de julio, lo que arrancó aclamaciones juveniles junto con reacciones de perplejidad entre la clase política michoacana congregada en el foro "Con México sí", que acudieron a escucharla cuando vino a Morelia a impartir una conferencia por la que, por cierto, fue necesario pagar.

Dresser es una de las voceras del dolor televisivo, cuyos directivos encontraron la forma de desquitarse de los partidos políticos, luego de que les sacaron de la cartera miles de millones de pesos que se llevaban durante cada campaña electoral.

Dicen que el órgano del cuerpo que más duele es la bolsa y se entiende que los empresarios de la radio y la televisión estén molestos con los partidos políticos y con el IFE, porque con las modificaciones al Cofipe ya no se permite que



La casona de Morelos Norte y Aquiles Serdán en plena restauración de 14 millones de pesos. (Foto: Isauro Gutiérrez)



Denise Dresser

los candidatos contraten espacios publicitarios.

Les pegaron duro y su reacción es esa campaña para promover el voto nulo, con lo que esperan hacer una demostración de fuerza, que les permita negociar para que se modifiquen las reglas de competencia política y puedan ellos seguir disfrutando del 80 por ciento de los gastos de campaña que se realizan en materia de difusión.

Trajo como comparsa a Luis Carlos Ugalde Ramírez, ex consejero presidente del IFE, quien anunció que será rebasado el porcentaje tradicional del voto nulo del 2.6 por ciento, como muestra del hartazgo de la ciudadanía. Claro, el está harto de vivir fuera del presupuesto. Nos hubiera gustado que eso lo hubiera dicho cuando cobraba cantidades insultantes por su desempeño como árbitro electoral.

Los resultados de esta campaña a la que se han unido comentaristas de todos los niveles que usan el espacio electromagnético para llegar a las masas, los conoceremos la noche del 5 de julio y eso permitirá medir también la fuerza real que tienen los medios de comunicación en el ámbito electoral.

También servirá para medir la verdadera fuerza electoral de organizaciones como la que encabeza Jorge Cázares Torres, dirigente de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, quien aseguró que sus agremiados podrían apoyar al llamado del "voto blanco". Respecto al voto corporativo, ya sabemos que es una falacia que sólo sirve de bálsamo para quienes tienen esperanzas futuras.



Luis Carlos Ugalde

EL SÍNDROME DE ESTOCOLMO

Llama la atención que las organizaciones sindicales y gremiales que integran la Federación de Asociaciones y Sindicatos del Estado de Michoacán (FASEM) se hayan decidido por brindarle su apoyo a los candidatos del Partido Acción Nacional que buscan las diputaciones por los dos distritos de Morelia.

Laura Suárez González y Alfonso Martínez, representan a la clase capitalista, a la que detenta el poder económico y se enriquece con el fruto de los trabajadores quienes, por esta ocasión, decidieron brindarle su apoyo a los patrones, a quienes los explotan.

Las víctimas abrazan a sus victimarios, eso no es otra cosa que el síndrome de Estocolmo, considerado así por un

episodio ocurrido en esa ciudad europea, donde un grupo de víctimas de secuestro terminaron apoyando a sus captores.

El anuncio fue hecho inicialmente por Daniel Morales, secretario General del ISSSTE, pero posteriormente, el presidente del FASEM Juan Manuel Macedo Negrete aclaró que esa organización no puede comprometer el voto a favor de ningún partido político.

Aunque este movimiento parece sorprendente, debemos recordar que ya el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación a través de su dirigente Elba Esther Gordillo se puso del lado del PAN desde el gobierno de Vicente Fox y el asunto no pasó a mayores, salvo la incesante actividad belicosa de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

La FASEM agrupa a sindicatos y organizaciones gremiales de diversa filiación política, por lo que resulta muy difícil creer que se diera una verdadera aportación de votos en las urnas. De cualquier manera los candidatos panistas aprovecharon la oportunidad para generar un efecto mediático, pero de pocos resultados tangibles.

LOS PLEITOS POR LA HERENCIA

Luego del operativo en el que fueron detenidos 10 presidentes municipales y 20 funcionarios de distintos niveles, salió a la palestra la lucha sorda, pero incesante que ocurre regularmente al interior de los ayuntamientos por las cuotas de poder.

En Uruapan, el secretario del Ayuntamiento, luego de probar por unos días las mieles del poder al hacerse cargo de la presidencia municipal, movilizó a sus simpatizantes para tratar de impedir que el síndico asumiera las funciones del edil.

En Zitácuaro, ante la ausencia de Antonio Ixtláhuac Orihuela, trascendió que la administración municipal se había convertido en un desorden, por lo que regidores de todas las fracciones le exigieron a la encargada del despacho del alcalde, la síndica Sonia Rivas Espitia, que meta en orden a los funcionarios y que haga un recorte de personal a fin de disminuir el gasto público. Es decir, a cortar cabezas.



Por cierto, al interior del Partido Revolucionario Institucional se va a dar un reacomodo de fuerzas internas, porque ya era un grupo importante el que consideraba que Antonio Ixtláhuac, el "Peña Nieto" michoacano, era el candidato idónea a la gubernatura que se renovará en Michoacán en dos años y medio.

¡TRES PUNTOS Y APARTE!

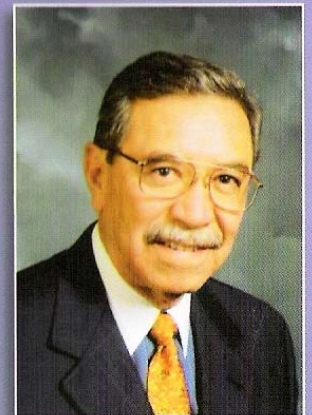
Por: Juan Carlos Arvide



Es verdaderamente loable la necesidad de hablar de hechos de la historia, pero lo es doblemente cuando se hace a través de una de las maneras más difíciles que existen para comunicar hechos trascendentales de la historia de un país como el nuestro, aunque a muchos les importe un reverendo cacahuate las luchas sociales de un pueblo cualquiera de nuestra república mexicana. Y este dramaturgo michoacano continúa con su arado literario, sembrando la semilla de algo que algún día fructificará y será reconocido por todos aquellos que permanecen ciegos ante esta tenacidad.

El pasado jueves 28 de mayo en la Casa Natal de Morelos, se llevó a cabo la presentación del texto para teatro titulado: “Viva Gaitán” (Un Pueblo Rebelde) teniendo como invitados al Lic. Jerjes Aguirre Avellaneda, quien como siempre tuvo una intervención destacada y mesurada, demostrando sus conocimientos de las luchas sociales, analizando con discernimiento de causa el trabajo literario del maestro López Alanís. Estuvo también como comentarista el Dr. en Historia José Herrera Peña, quien tuvo una intervención poco afortunada ya que se generó una confusión por sus comentarios que se apartaban del objetivo principal; el moderador de este evento cultural fue el Mtro. Leopoldo González Quintana, a quien vemos muy seguido en eventos culturales de buen nivel.

En lo personal, conozco casi todos los trabajos literario-dramáticos del Mtro. Fernando López Alanís y soy testigo del arduo trabajo realizado por este “monstruo de Zitácuaro” que ama la historia de su país; vaya para este hombre de todos los Orientes una batería universal como reconocimiento a su labor y aunque la envidia les corroa las entrañas a... los que... bueno mejor...



¡tres puntos y aparte!

REBATINGA

Lo ambiental, moda temporal

Efraín del Castillo

Las diversas actividades realizadas en torno al Día Mundial del Medio Ambiente 2009, que es un proyecto impulsado por la Organización de las Naciones Unidas, despertaron nuevamente la conciencia de los ciudadanos e hicieron que se avivara el ánimo de hacer cosas para cuidar y proteger al planeta. México fue este año, designado como país sede de esta efemérides, que data del año 1972, cuando la ONU acordó que todos los años en ese día, se organizarían eventos y conmemoraciones alusivas al tema. Acciones de todo tipo, algunas simbólicas y otras más concretas, hacen que se muevan muchas voluntades y que parezca cierta la preocupación general de luchar para revertir los efectos detrimentales causados por decenas de generaciones de existencia humana.

Sin embargo, una vez pasada la euforia de los ocho días y retomada esa normalidad tan anormal que vivimos, las cosas regresan a su estado original y los sistemas bióticos vuelven a ser víctimas de todo género de agresiones, desde la simple deposición de basura que es arrojada desde los vehículos en marcha a lo largo de los caminos, hasta la quema de bosques, la contaminación de los cuerpos de agua, del aire y del suelo, el uso inadecuado de automotores y de equipos industriales, por sólo citar algunos.

En los últimos días, hemos visto la película "Home", que es un encomiable esfuerzo del realizador francés Yann Arthus-Bertrand, tendiente a mover la conciencia de la población mundial para cambiar de actitud respecto al medio ambiente. La fotografía es espléndida y el guión posee una adecuada estructura, que desde luego impacta e invita a la reflexión. Gobiernos y empresas privadas se han unido para lograr una difusión masiva del filme y contribuir de ese modo al esfuerzo de los productores.

Igualmente, diversas radiodifusoras tanto comerciales como culturales, realizaron reportajes acerca de los automóviles híbridos y también, sobre las diferentes especies animales y vegetales que están en peligro de extinción. Hay esfuerzos coordinados entre investigadores mexicanos y norteamericanos para monitorear el comportamiento de algunos jaguares que fueron reincorporados a sus ecosistemas de origen. También, fueron difundidas de forma reiterada, escenas de regiones que han sido designadas como áreas naturales protegidas o como reservas de la biosfera. Una de las más desta-

cadas por su belleza es la región de los Lagos de Montebello, en el estado de Chiapas. Incluso, el inmenso y majestuoso Cañón del Sumidero, en ese mismo estado, que alberga muchas especies de la fauna y de la flora, está siendo promocionado para su nominación como una de las Siete Nuevas Maravillas del Mundo. Asimismo, el tema del agua que no ha dejado de estar sobre la mesa, se retomó con un poco más de fuerza y sobre todo, en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, donde se hacen cortes en algunas delegaciones para racionalizar los volúmenes disponibles y tratar de que se haga un uso más responsable.

Asimismo, se nos recordó en forma repetitiva que el cambio climático causa actualmente la muerte de unas 300 mil personas cada año, provocando un gasto de 125 mil millones de dólares en ese mismo lapso. En el marco del Foro Humanitario Global celebrado en Londres, se informó además que se trata de implementar una estrategia para presionar a los gobiernos rumbo a la Cumbre Mundial del Clima que se realizará en Copenhagen a fines del año. Lo que se busca es evitar que esa cifra se eleve a las 500 mil muertes anuales, con un impacto económico de por lo menos 300 mil millones de dólares.

También, se dio a conocer que el Laboratorio de la Biodiversidad Terrestre será una extraordinaria herramienta para identificar, rastrear, localizar, georreferenciar y finalmente, proteger las diversas especies vivas que habitan en el planeta, tanto en las superficies continentales como en las aguas tanto dulces como saladas. En el Distrito Federal, se inauguró el Centro de Información Ambiental, que es un loable esfuerzo de conjuntar información bibliográfica y audiovisual para apoyar a la población en todos estos esfuerzos colectivos.

Un tema que debe merecer la mayor e inmediata atención mundial es el status que los norteamericanos están pretendiendo dar a la Selva Amazónica, movidos por intereses económicos ligados al petróleo. Incluso, la acción criminal de los ganaderos de varios estados asentados en esa mítica región, está provocando además del daño a los recursos faunísticos y florísticos, un gravísimo riesgo de extinción de diversas tribus indígenas que ahí viven, que lo han hecho por siglos y que parecen no estar dispuestos a migrar a otro lado. Daño semejante provoca la tala ilegal en la región amazónica, la cual además de la venta de los productos silvícolas, pretende cambiar el uso del suelo de forestal a pecuario.

En todo este menú de opciones y de cosas que impactan a millones de personas, lo que nos parece importante señalar es lo limitado y acotado de las acciones de promoción y difusión, que una vez transcurrido el efecto de las conmemoraciones, se va diluyendo y propicia que muchas de las cosas vuelven a su estado original. Concretamente, la idea es que todos los días sean días del medio ambiente y que todos los días, cada uno de nosotros hagamos algo en serio para evitar el colapso del planeta.

columna.rebatinga@gmail.com

Carta Morelia

Los candidatos a diputados federales Aníbal R. Guerra Calderón (Convergencia) y Jesús Samuel Maldonado Bautista (PRD), junto con ciudadanas y ciudadanos del Estado de Michoacán de Ocampo, reunidos para abordar los temas de soberanía nacional, Estado laico y educación, consideramos:

Que la soberanía en todo Estado democrático es propiedad del pueblo, quien reconoce en ella su carácter irrenunciable, indivisible, imprescriptible e inalienable,

Que el Estado laico garantiza la libertad de conciencia dentro de su territorio nulificando la imposición de valores, dogmas y principios morales de alguna religión en particular, y que debe ser siempre independiente de toda iglesia,

Que la educación es el bien maspreciado que debe ser cultivado en todos los ciudadanos y que representa la mejor vía para llevar a nuestro país al verdadero desarrollo y, por lo tanto nos pronunciamos:

1. Porque el pueblo y la nación mexicana, en el ejercicio de su soberanía, continúen con la protestad sobre todos los recursos estratégicos de interés nacional como es su propio territorio, su petróleo, sus aguas, sus minerales, sus bosques y selvas, sus diferentes manifestaciones culturales y artísticas, su maíz y otros recursos más. Para ello, debe regularse efectivamente la enajenación directa o indirecta en favor de intereses particulares nacionales o extranjeros. La próxima legislatura del Congreso de la Unión deberá revisar y, en su caso, rectificar aquellos casos en los que las concesiones, desincorporaciones, comodatos u otras formas de entrega de dichos recursos hayan sido ya realizados a particulares o a otros tipos de intereses ajenos al bien nacional y que en los hechos, o potencialmente vulneren la soberanía y rectoría de México y tiendan a desnacionalizar los bienes del país. Todo aprovechamiento de los recursos naturales debe ponderar el beneficio para el pueblo mexicano fundado en el manejo claro y transparente de las finanzas derivadas de este aprovechamiento.

2. Porque el Estado mexicano siga siendo laico y aconfesional, pero respetuoso de la libertad de culto, guardando para sí las decisiones de interés nacional y evitando la intromisión de actos de fe canónicos en aquellos

que corresponde únicamente al Estado ordenar, efectuar y sancionar, sin que esto signifique una ruptura ni enfrentamientos históricamente superados entre éste y las iglesias. El carácter laico del Estado mexicano deberá continuar liberando a la esfera pública de la influencia religiosa, evitando las actividades proselitistas de ministros a favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna,

3. Porque se impulse una "Educación para la Sustentabilidad" dirigida a la construcción de una verdadera ciudadanía basada en la formación política y permeada por el respeto a los derechos humanos, por una nueva relación entre la sociedad y la naturaleza, por una actitud crítica y constructiva ante el quehacer diario, que exprese y haga tangibles todos aquellos valores que exaltan la dignidad humana, es decir, una educación para la justicia, la libertad, la democracia, la equidad y el respeto; una educación congruente y vigente con la realidad nacional, por lo tanto, obligatoria, pertinente, laica, científica, humanista y gratuita, motivada por la cultura y respaldada por la historia, siempre de frente a las necesidades actuales y de las generaciones futuras; una educación que retome lo local como punto de partida para poder hacer frente a las enajenaciones de la fría e impersonal economía de mercados; una educación en la que su gratuidad nunca aparezca con las deficiencias académicas, ni con la falta de recursos económicos, de tal suerte, que impidan a los educandos el acercamiento a la ciencia, a la tecnología y al arte; una educación que favorezca la creación de habilidades y el acrecentamiento de capacidades, más que la mera acumulación de conocimiento; una educación basada en el diálogo de saberes. Más aún, una educación que salga a las calles y contribuya al empoderamiento social y político de toda la ciudadanía. Se trata también de arribar a un sistema educativo donde el interés por la formación humana e información escolar, estén por encima de intereses gremiales y de grupos, donde la inversión en la investigación científica y tecnológica sea un asunto de seguridad nacional y como tal, reciba el respaldo para su desarrollo, al igual que el arte.

Firmado el 12 de junio del 2009, en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo.

La anulación del voto no es solución política

Manuel Del Castillo T.
(delcastillotrulimanuel@hotmail.com)

La falta de credibilidad en los partidos políticos, el incumplimiento de las promesas de campaña, las protestas en contra de malos gobiernos, la ignorancia y muchas otras razones son los argumentos que esgrimen los corifeos del PAN-gobierno, para que con unos cuantos votos puedan ganar los candidatos del blanquiazul las diputaciones federales y poder lograr mayoría en el Congreso, al tratar de que los ciudadanos anulen los votos por las diferentes formas de tachar las boletas, marcar a todos los candidatos, o simplemente dejar en blanco y no marcar a nadie.

Esto es una medida inútil que algunos cerebros brillantes han tratado de meter a la ciudadanía de todo el país en las últimas semanas, con el único fin de los que no se atrevan a votar por otros partidos, otorgar un castigo y pierdan la oportunidad de respaldar a algún candidato que no sea del partido en el poder en el orden federal.

Se ha utilizado para realizar esta propaganda al internet, la invitación telefónica, el corrillo en centros de reunión, la invitación en los periódicos y sobre todo con una propaganda subliminal de que lo que está haciendo este gobierno encabezado por nuestro paisano Felipe Calderón es lo correcto, cuando que no sólo es atacar al crimen organizado, sino promover alternativas de trabajo para toda esa gente que el hambre o las amenazas, los llevan a trabajar con los diferentes grupos criminales.

La anulación del voto es considerada una medida inútil, puesto que no favorece el proceso democrático de elegir con el suficiente respaldo a un representante de un distrito electoral federal, el que salga electo por la razón que sea, no tiene ningún compromiso con sus representados por el distrito que él fue electo y sucede lo mismo que con los diputados de partido, los cuales sólo representan un área electoral y no a un grupo de personas como es el caso de los electos por mayoría.

Otro gran problema es el gran abstencionismo que se presenta en las elecciones intermedias en las que, por lo general, sólo vota según estadísticas del 35 al 38% de los registrados en el padrón electoral, lo que

muchas veces con un 12 a 15 % de voto real, pueden llegar a ocupar una curul en la Cámara de Diputados.

Estos gobiernos de derecha se han caracterizado por aliarse a las fuerzas más retrogradas del país, pero que son muy buenas para generar utilidades en las empresas y negocios que emprenden, así tenemos el caso de la maestra Elba Esther, lideresa del magisterio que nos ha puesto en uno de los últimos lugares de países en aprovechamiento educativo, teniendo como resultado un gran número de jóvenes que terminan su educación primaria, que son analfabetas y que no saben ni leer ni escribir y mucho menos quiénes son nuestros héroes, tenemos a los millonarios más grandes del planeta que utilizando todas las triquiñuelas del mundo no pagan un solo peso de impuestos en México y que después de saquear al país ya han emigrando a otros lugares para hacer lo mismo.

Vivir en México es cada día más difícil, pues tenemos que enfrentarnos a una terrible falta de seguridad en las personas y en los bienes, si no pregúntenle a cualquiera de sus vecinos si no ha sufrido algún acto de vandalismo de la autoridad misma, hasta de los amigos de lo ajeno, o secuestro exprés o atraco en su domicilio, la calle o en su trabajo.

Pero el gobierno mexicano tiene una lucha sin cuartel en contra del crimen organizado por el ejército y la policía federal y ahora resulta que también mandos y oficiales de estos cuerpos ya están involucrados con los malandrines profesionales.

Esta lucha contra las fuerzas del narco es el eslogan de campaña del blanquiazul y de todos sus candidatos y tratan de hacer creer al pueblo que ellos son los únicos salvadores de la patria, ignorando a los estados y los municipios a los cuales se les ha negado participar en esta actividad porque sólo incumbe al gobierno federal pues las drogas corresponden al ámbito federal.

En estas campañas para diputados federales se han vertido muchas mentiras por lo que es necesario que nuestra gente piense y haga su mejor elección por el bien del México del futuro.

Virtud, honor y moral Vs. intolerancia

Eduardo Murillo Gil

En el concepto de ciencia, se recorre el gran campo de los conocimientos humanos, y es tan vasta la ciencia, tan variada, que sus numerosas ramificaciones se extienden a lo finito y tal vez al infinito.

La rama de la moral, la de la virtud, la del honor, se tocan unas con otras y se corresponden mutuamente, ya que una es la ciencia del jurisconsulto, otra la del verdadero sacerdote, y la última, sin duda alguna, la del magistrado. El estudio de una sola basta para absorber la vida de un hombre, transformándolo, elevándolo a las alturas más ignotas, al infinito. Por consiguiente, todo pueblo o nación que desee una transformación, deberá de poseerlas. ¿Pero, qué fuere del hombre, que a pesar de la Conciencia, de la Inteligencia y demás valores ya descritos, hace a un lado la punta de lanza, la Razón?

Cuando el sentimiento desplaza a la razón y la imaginación a la inteligencia, los valores se invierten y el pueblo o el individuo se sumergen por completo en la intolerancia. Intolerancia F. actitud cerrada y violenta frente a los que se expresen u opinen acerca de creencias diferentes. Y para que la cuña apriete, el oscurantismo aprovecha e imprime sus mensajes subliminales, apoderándose de las mentes del ciudadano que no está educado, del ciudadano que en su mayoría, no razona.

La intolerancia tiene su uso práctico por regla general entre las clases pudientes, los políticos, los ricos, así mismo, es fiel autorreflejo de la ignorancia. Los países más poderosos, como los Estados Unidos de Norte América, el Reino Unido, Inglaterra, los cuales siempre han justificado y pisoteado los derechos humanos, bajo prevaricaciones a todas vistas injustificadas, pero sí avaladas por sus satélites u organizaciones "Unidas", convirtiendo la intolerancia en acto de piratería y barbarie. Un negocio completo a costillas del más débil, que es quien pagará al final las consecuencias, que ellos, los poderosos han violentado por falta en la práctica del buen uso de la Razón.

Por muy sabias e ilustradas que sean las personas, trátese del que se trate, si no hacen uso correcto de la razón, se habrán de convertir en sujetos irascibles, chocantes, los cuales se molestarán con quienes no concuerden o disientan de sus ideas y precocidades.

VIRTUS UTEM. Virtud: del Latín. Y que se interpreta como la actividad, capacidad o el poder de todas las cosas y sus causas, para manifestarse a la vista o para producir determinados efectos; es la actividad o la eficacia que se demuestran en cualquier acción tendiente a conservar o reestablecer la salud; indica los factores que proporcionan la fuerza, el valor y el vigor, propios del hombre potente y de criterio firme; es la potestad o facultad intelectual para ejecutar a conciencia las obras humanas con

rectitud, integridad y probidad; igualmente significa la disposición, el hábito y la costumbre del individuo para llevar a cabo buenas obras y acciones; es también el firme propósito del hombre a oponerse a los vicios y a las bajas pasiones.

Todos en esta ciencia como buenos liberales al mismo tiempo que se instruye, hace amar el bien y gusta la virtud; la ciencia es entonces un poderoso elemento de moralidad. La virtud nos hace vigilar las pasiones nacientes, dirigir su desarrollo, evitar sus abusos, reprimir sus primeros extravíos; despertar los nobles instintos del alma, alimentar y purificar los buenos sentimientos; poner de manifiesto la fealdad y peligros del vicio, quitar la máscara con que se cubre la corrupción, rodear de precauciones la inocencia de la primera edad. Esto es la educación de la moral y la virtud, que debe transformar a los pueblos en soberanos de ellos mismos.

La virtud es una disposición permanente a hacer el bien o cumplir ciertos deberes, por penosos que sean. Los antiguos distinguían cuatro virtudes principales, aplicadas a las diversas facultades del alma. La prudencia, el valor, la templanza, y la justicia. Sócrates consideraba a la virtud como una ciencia, la del conocimiento del orden de las cosas. Los más grandes moralistas reconocen, como contraparte, el papel que desempeña la inteligencia con respecto a la virtud, el que desempeña la voluntad y la intención.

El sabio estoico elige reflexiva y voluntariamente cosas conforme a la naturaleza, para él es esencial la recta voluntad, fuera de la cual no existe el bien ni el mal. Kant, seguido en este particular, acentúa este carácter de la moral estoica; una acción no es virtuosa si se cumple únicamente por respetar una ley moral. La virtud interpretada como tal, es un hábito de obrar bien, independientemente de los preceptos de la ley, por la sola bondad de la operación y en conformidad con la razón.

Los teólogos reconocen dos planos donde se realiza la noción de la virtud. El plano natural, en que la virtud tiene por objeto la práctica de un bien simplemente humano. El plano sobrenatural, en que la gracia eleva al alma y la hace capaz de reconocer a dios.

Reuniendo las virtudes morales como son: la prudencia, la virtud de la razón práctica; la justicia, es de la voluntad en los actos exteriores; las otras dos virtudes regulan las pasiones, la templanza y los deseos de los sentidos, fe, esperanza y caridad.

En tal virtud, es necesario que los hombres, sobre todo quienes dirigen los destinos de las naciones o de los pueblos; aquellos políticos que aspiran o quieren gobernar el país, reúnan estos conceptos en su conciencia, para que sean capaces y dignos administradores de los bienes que se les asignan o enco-

mienden para su custodia. Además, todos ellos deberán tener conocimientos profundos de su religión, historia patria, su moral; del cálculo teórico práctico, de los elementos de geometría, de las ramas en que se debe ser superior a su estado y enseñanza, no por ostentación, sino para poder ser más útil.

¿Es así como debe de transformarse a un pueblo? Sí, educándolo en los más sagrados principios de la ciencia; la moral, la virtud y el honor.

Juan Jacobo Rousseau aclara: lo mismo que un arquitecto antes de levantar un gran edificio observa y sondea el terreno para ver si puede soportar el peso de aquél, así, el sabio legislador no comienza por redactar buenas leyes en sí mismas, sino que antes examina si el pueblo al cual las destina, es adecuado para recibirlas con honor.

Por consiguiente, para que el hombre tenga conciencia de lo que implica el honor y cunda esto en la transformación de él como pueblo, es necesaria la educación del hombre, misma que debe empezar desde la cuna. Platón nos dice: la gran dificultad es el principio; y especialmente la dirección de las almas, que tiernas aun reciben fácilmente el sello que se les imprime. El arbolito pequeño se endereza sin dificultad; ya crecido opone resistencia, las más de las veces insuperable. El hombre formado entre la inmoralidad y el crimen, llegará a ser un malvado. ¿De que honor hablaríamos?

Si nuestras facultades han de salir del estupor en que yacen cuando nacemos, es preciso estimularlas, varios son los medios que pueden obrar como estimulantes, la naturaleza que nos rodea, las relaciones con nuestros semejantes, el amor a nosotros mismos y por consecuencia a dios como a nuestra patria. Es pues de hombres virtuosos y libres de pasiones, quienes podrán instaurar la verdadera educación laica, para que las masas sepan elegir y dar atinada respuesta de civilidad y, sin dogmatismo alguno, la libertad religiosa cunda en toda la extensión de la vida de los pueblos.

Bella consecución la de un pueblo libre, que sólo sigue los dictados de la moral, de la virtud y el honor.

Honor: cualidad que impulsa al hombre a comportarse de modo que merezca la consideración y respeto de la gente.

El honor del hombre debe cifrarse en la conciencia, que es un reflejo de las leyes eternas, que nos hace distinguir el bien y el mal, y oír su poderosa voz en el tumulto de las ciudades, como en la soledad más profunda; pero su acción por sí sola es ineficaz; nos muestra nuestro deber, pero no nos imprime la obediencia. Solamente el honor mismo del hombre, claro es que el mayor o menor desarrollo de esta facultad, influirá poderosamente en la mayor o menor honorabilidad, pero nunca será bastante poderosa para poder, por sí sola, renovar al hombre.

Esto se logra solamente con la razón, la conciencia educada en los más sólidos principios y por el poder de penetrar en el centro mismo del ser humano, la luz y la vida, su honor mismo, cifrado esto siempre en los más caros anhelos de libertad, de igualdad y de fraternidad.

Finalmente, el honor, la virtud y la inteligencia como la razón, vienen a ser conceptos perfectamente estudiados, pero sobre todo, bien razonados. Conceptos que el hombre trae consigo mismo, los cuales reúnen los materiales que bien conocidos y razonados, darán a la sociedad un andamiaje en donde cada cual tiene deberes y obligaciones por cumplir.

Algo que constituye por su propia naturaleza, usos y costumbres, creando hombres, ciudadanos cuyos principios tengan su base en el honor, sabedores de su alta dignidad, conscientes por el estudio que la verdad aparejada, razonada, ha permitido conocer el error ya que esto mismo ha permitido corregirlo.

Por lo tanto, es así como nuestros maestros deben ser tres veces poderosos, pues debe tener conciencia, inteligencia y razón, pues ellas deben ser las cualidades que los adornen para con ellas poder dirigir la involución del ciudadano del presente y del porvenir.

BIBLIOGRAFÍAS CONSULTADAS:

Estudios Educacionales: José Ramón Pérez. Madrid España
Estudios sobre Platón el Divino. José Ángel Ma., Iglesias.



VIAJES BOJORQUEZ

MORELIA, MICH.

Tu agencia de Siempre... ¡SIEMPRE CERCA DE TI!

**AV. ACUEDUCTO 1170 COL. CHAPULTEPEC NTE.
C.P. 58260 MORELIA, MICHOACÁN
TEL Y FAX (443) 3148044**

Celebran el XXI Aniversario de la Respetable Logia "Libertad" N° 42





En un ambiente de camaradería y sana convivencia familiar, los integrantes de la Respetable Logia Simbólica N° 42, jurisdiccionada a la Muy Respetable Gran Logia Michoacana Lázaro Cárdenas, celebraron su vigésimo primer aniversario, evento en el que se entregaron diplomas y reconocimientos a algunos de sus integrantes por la trayectoria que han mantenido a lo largo de ese tiempo. Los galardonados fue-

ron: Antonio Domínguez Carpio, Ernesto Cruz Apolinar, Manuel del Castillo Trulín, Guillermo Ortiz Rodríguez, Manuel Medina Bravo, Wilfrido Piñón Sosa y Jorge Fernández Olivo. La reunión se llevó a cabo por iniciativa de Miguel Hernández Valdovinos, quien actualmente preside dicha organización y fungió como anfitrión con una succulenta comida de variados platillos. (Fotos: Efraín del Castillo).



¿Quién vigila a los bancos?

Jaime Darío Oseguera Méndez

Hay cosas que suceden cotidianamente y que las vemos como normales pero que en el fondo están mal. Por costumbre, falta de atención y al final de cuentas, porque la autoridad lo permite, los bancos se han convertido en los principales atracadores de la sociedad mexicana y nadie dice nada, como si estuviéramos muy conformes con lo que cotidianamente nos hacen.

El sistema financiero de nuestro país se ha convertido en el principal obstáculo para nuestro desarrollo. Conceptualmente, los bancos que lo componen, deberían ser instrumentos para regular el movimiento de dinero, su velocidad y la manera en que fluye, ya sea en efectivo o a través de otros instrumentos de crédito.

También es el mecanismo por excelencia para fomentar la actividad económica, porque finalmente es el depositario de los ahorros de la gente y quien se encarga de dar créditos al ciudadano común y corriente. Reactiva la economía si pone a disposición los recursos para comprar casas, carros o cualquier tipo de bienes, pero también para hacer a caminar las empresas, para financiar su expansión, para apoyar a los inversionistas y muchas otras posibilidades.

Obviamente, además de todo lo anterior, también tiene que ser negocio para sus dueños, de otra manera no funciona. Aún cuando se encuentre en manos del gobierno, es entendible que el sistema financiero debe tener una utilidad monetaria.

Lo cierto es que en México no hay una función social de los bancos, sino pura usura y robo en despoblado. Es agravante, oprobiosa, la manera como los bancos hacen sus cuentas y cobran comisiones, intereses, rezagos, recargos, gastos de cobranza, otra vez intereses, de una manera absolutamente impune.

Cobran por manejar el dinero de los cuentahabientes, por asomarse al cajero automático, por consultar saldo, disponer de efectivo, solicitar crédito, obtenerlo, traspasarlo o hasta por negarlo. Nadie les dice nada. Los estados de cuenta en su gran mayoría son absolutamente confusos, cobran lo que quieren y si se equivocan no hay poder humano que los pueda hacer rectificar.

Claro está que las equivocaciones son siempre a su favor. Será que no pongo mucha atención pero no es común escuchar que por error abonen a favor de los ahorradores o que no cobren puntual comisión o que faciliten las cosas a los clientes. Antes al contrario, lo que se oye son quejas y falta de atención, cobros indebidos y excesivos.

Sería ideal pensar que le pagan muy bien a sus empleados como para que valga la pena el asalto, pero no parece ser así, de manera que quienes se benefician de todo el sistema son realmente pocos; los dueños de los bancos, quienes tienen cré-

ditos y dinero fresco para financiar sus propios proyectos e industrias, salvo que haya quien piense que ellos no toman de nuestros ahorros para invertir.

Cualquier queja contra los bancos es casi imposible de solventar, ya no digamos de ganarla. La CONDUSEF no es verdaderamente un sistema de apoyo a los ahorradores, ni siquiera tienen el talento para atender a la gente y normativamente están impedidos de actuar realmente contra los bancos, quienes se escudan en las letras chiquitas de los contratos.

Es el negocio redondo, con la complicidad de nuestros diputados que a fin de cuentas son quienes hacen las leyes que deberían restringir la voracidad de los dueños de los bancos. ¿Por qué no lo hacen? Les tienen miedo, porque éstos son a su vez los dueños de los medios de comunicación o de los partidos. El banquero siempre es Don Banquero; le ponen alfombra roja, se sientan en la mesa de honor y se le reparten fanfarrias y deferencias. Eso, que en si mismo no está mal, puesto que cada quien sabe ante quien agacharse, debería llevar a los bancos a jugar un papel más activo en la promoción de desarrollo pero no es así. Los banqueros están felices, porque en época de crisis, el que tiene liquidez es el que hace los grandes negocios.

Para que este país pueda salir adelante hay que cambiar las reglas del sistema financiero y en particular obligar a los bancos a que cumplan la función social para la que se les permite funcionar. La falta de regulación y de atención a las prácticas de los bancos, fue uno de los elementos centrales para que estallara la crisis económica en Estados Unidos que nos tiene a todos en una situación desesperante.

Entonces ¿Quién cuida a los bancos? Esa es una pregunta relevante ahora que estamos en plena campaña, a ver qué nos dicen los que quieren ser diputados federales.

Despacho Jurídico

Lic. José Antonio
Lemus Mejía



Rayón N° 589
Morelia, Mich.

Teléfono:
3-12-35-89

Presenta el PRI iniciativa de Ley de la CEDH



"Reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley Estatal de la Comisión de Derechos Humanos, con el fin de dotar de mejores instrumentos jurídicos a favor de todos los michoacanos que se vean violentados en sus derechos fundamentales por alguna de la autoridad de la entidad", es el objetivo de la iniciativa de Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos que presentó la diputada Ma. Guadalupe Calderón Medina, a nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

De acuerdo con la presidenta de la Comisión legislativa en la materia, se propone principalmente incorporar nuevos conceptos y procedimientos a favor de los michoacanos, como son las medidas cautelares y precautorias; el acotamiento de los términos de tramitación de la queja ante la CEDH; la conciliación; el nombramiento del contralor, entre otros. En relación a las medidas cautelares y precautorias la legisladora Guadalupe Calderón dijo que se contempla dotar de atribuciones a la Comisión para que esté en condiciones de solicitarle a la autoridad competente los medios preventivos necesarios.

Proponen nueva Ley de los Derechos Humanos

La Comisión legislativa de Derechos Humanos tendría la facultad para solicitar la comparecencia de cualquier servidor público que no cumpla las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH). Lo anterior en estricto apego y congruencia con las premisas y principios fundamentales que el Estado se encuentra obligado a cumplir en relación con los derechos humanos de los michoacanos.

Así lo dio a conocer el diputado Iván Madero Naranjo al presentar a nombre del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática la iniciativa de Ley de los Derechos Humanos y que fue turnada a las comisiones de Derechos Humanos y de Gobernación, para su estudio, análisis y dictamen.

En la iniciativa presentada por el GPPRD se proponen modificaciones rela-

tivas al funcionamiento de la CEDH y procedimiento de designación de algunos servidores públicos con facultades directivas y de contraloría, mismas que permitirían transitar de una toma de decisiones unilateral a una dinámica colectiva mediante el trabajo desarrollado como órgano colegiado, conformado por el presidente y visitadores regionales, en el que sus miembros actúen en igualdad de condiciones y que el análisis y toma de decisiones sobre estrategias, evaluación, y recomendaciones ante violaciones de derechos humanos, sean tomadas mediante consensos.

Igualmente, el legislador Madero Naranjo señaló que con esta iniciativa se amplían las atribuciones de la CEDH, la cual será la responsable de aprobar las recomendaciones públicas y los acuerdos que sean puestos a su consideración.



SAMUEL

DIPUTADO FEDERAL

DÉCIMO DISTRITO

Con el favor de tu voto

Ana María García Hdz.
Suplente

Así **SI**
ganamos

MÁS VALE

MALDONADO

POR CONOCIDO

QUE

OTROS

POR CONOCER



Vota este 5 de Julio